

| PAGO ADELANTADO | |
|------------------------------------|-------------|
| Capital, trimestre | Plas. 4' 50 |
| Fuera (pagando en la Admón.) | > 5 |
| Idem id. a los comisionados | > 5' 50 |
| Un mes en la capital | > 2' 50 |
| Europa y Antillas | > 10 |
| Países de Unión postal y Filipinas | > 15 |

Comunicados, á precios convencionales.
De Venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernan-Cortés.
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10

EL ATLÁNTICO

| PAGO ADELANTADO | |
|--------------------------|--------|
| 4.ª plana, la línea | 5 cts. |
| 3.ª > | 10 > |
| 3.ª > (lugar preferente) | 20 > |
| 3.ª > (reclamos) | 25 > |
| 1.ª > la línea | 50 > |
| Sección de noticias | 30 > |

Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10; A una columna, 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 peseta.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

Diputación

Ayer tarde celebró sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Agüero S. de Tagle y con asistencia de los señores Alonso, Lanuza, Baldor, Ordoñez, Muñoz, Obeso, Orbe, Obregón, Pellón, Palacios, Escalera, Ceballos y Arredondo.

—El señor Agüero, en cuyo conocimiento ha puesto el Gobernador que hoy á las diez y media de la mañana se cantará el *Te Deum*, en acción de gracias por haber desaparecido el peligro que amenazaba á Santander, con motivo de la voladura del «Cabo Machichaco», ruega á los diputados que asistan á ese acto, para lo cual pueden reunirse en el salón, á las diez y media de la mañana.

Se acuerda que vayan en comisión todos los diputados, a quienes, como á la Comisión provincial ocupada, á esas horas en operaciones de quintas, no se lo impidan perentorias ocupaciones.

—Manifiesta también el señor Agüero que por la mañana ha recibido una comisión de la Cámara de Comercio y Liga de contribuyentes con objeto de mostrar á la Diputación gratitud por las medidas que adoptó y en que tomó parte con motivo de la voladura del «Machichaco», y con objeto también de reclamar la cooperación de la diputación provincial á las gestiones que han de realizar en Madrid—en asuntos de interés para Santander, á las cuales ayer aludíamos—comisiones de aquellas corporaciones nombradas, y del Ayuntamiento.

Después de varias observaciones de los señores Alonso y Fernandez Baldor, acerca de si ha de comisionarse desde luego para esas gestiones el señor Sainz Trápaga y si el señor Agüero, que están en Madrid, ó si ha de esperarse á lo que acuerde en este asunto el Ayuntamiento, se acuerda en este último sentido, y dar las gracias á la Cámara de Comercio y á la Liga de Contribuyentes.

—Se dió cuenta de una expresiva comunicación de la Alcaldía manifestando, por acuerdo del Ayuntamiento, la gratitud que le ha merecido la conducta de la Diputación y sus individuos con motivo del mismo asunto de la voladura del «Machichaco».

—Pasaron á la comisión varios asuntos.

—Se aprobó la distribución de fondos, votando en contra los señores Alonso y Lanuza—que la impugnó por superar á la existente la suma distribuida.

—Se aprobaron varias pensiones para la lactancia de niños gemelos.

—Quedó sobre la mesa un dictamen aprobando, con varias modificaciones que impugnará el señor Pellón, las ordenanzas municipales de Guriezo; y quedaron también sobre la mesa las de Villacarriedo.

—Se acordó publicar el pliego de condiciones para la subasta de alimentación de presos del correccional de Torrelavega.

—Se puso á discusión el proyecto de presupuesto, y en el capítulo correspondiente el señor Baldor pide que se suplique al Ministro la resolución de un recurso que se elevó el año 1888, acerca del arbitrio sobre aguardientes y licores, que desde aquella fecha no se percibe.—Así se acuerda.

El señor Alonso vota contra el arbitrio sobre el vino, porque va á desaparecer ese arbitrio.

Queda pendiente el repartimiento á los pueblos, hasta que se apruebe el presupuesto de gastos del capítulo 1.º; y se acuerda aumentar 250 pesetas al sueldo del conserje, después de larga discusión.

El señor Fernández Baldor, con motivo de ese aumento, presenta una proposición, que queda pendiente, por no haber número suficiente de diputados cuando se estaba discutiendo.

NO LO ENTIENDO

Ausente desde el domingo por enfermedad de un individuo de mi familia, me entero de lo ocurrido en estos días, y llama mi atención el siguiente párrafo de un artículo:

«No encontrándose en ningún modo justificado—habla una nota oficiosa—algunas críticas y hasta conceptos ofensivos propalados contra el digno individuo de la Junta técnica señor Fuertes la Junta de autoridades y de técnicos en pleno acordó dar las gracias al referido señor por su trabajo constante, sus vehementes deseos de llevar á cabo la destrucción de los restos del buque en la mejor forma y con el menor riesgo posible; por el acierto de sus juicios y opiniones y por haberse encontrado siempre en los sitios de mayor peligro efectuando por sí mismo aquellos trabajos que pudieran ofrecer mayor riesgo.»

Quiere decir que los que afirmamos que los empleados de la Empresa Ibarra no debían intervenir en las operaciones que se intentaban en el «Cabo Machichaco», por no inspirar confianza, hemos cometido un pecado de ligereza, por lo menos. Ni siquiera atenuó la Junta magna nuestra falta con la magnánima consideración de que escribimos bajo la impresión de la catástrofe; nosotros disculpamos el olvido de la Junta magna considerando que tomó sus acuerdos bajo la impresión del regocijo que produjeron las explosiones del viernes y sábado.

Supongamos que la Empresa de aguas de la Molina tiene gran interés en que vengan las de Lloreda. Bien por librarse de un desastre, ya por esperar que las acciones adquieran un valor extraordinario, que me encomienda el análisis, y me le paga bien, y me sigue pagando una cantidad al año por trabajos análogos; que las aguas son excelentes; que vienen al pueblo sin otra garantía de potabilidad que la de mi informe, y se producen quinientos cólicos y doscientas defunciones; que se comprueba la pésima calidad del agua...

Nadie tiene derecho para afirmar la existencia de un crimen; puedo haberme equivocado; puedo haber sido víctima de un engaño ó de un descuido de mis dependientes.

Si viene una Comisión técnica de Madrid (á los cinco meses de estar envenenándose el pueblo con las aguas de Lloreda) y su misión es hacer el análisis de esas y de otras aguas ¿no estoy incapacitado para intervenir en ellos y para facilitar reactivos? ¿Me hubieran tolerado tal intervención la Comisión y las autoridades?

Y si después de los análisis con mi intervención, dejamos al pueblo en el pantano, como queda hoy (y desgraciadamente tardará en salir) ¿no es cierto que las autoridades, los técnicos y yo hemos hecho un pan como unas hostias?

Pero hay periódico que dice que dijo un buzo del Ferrol que las explosiones oficiales habían destruido los restos del barco, y que se hubieran opuesto grandes dificultades á la flotación del casco, cuya proa aparece separada del resto...

El buzo ha hecho su reconocimiento cuando los restos del barco estaban destruidos ¿Por qué atribuye á la explosión del 3 de noviembre la separación de la proa? ¿Cui prodest esta enormidad?

¡Pobre pueblo!

José M.ª CAGIGAL.

Ayuntamiento

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Gobernador civil, señor Torres Almunia, quien, después de leída y aprobada el acta de la anterior sesión, dirigió la palabra al Ayuntamiento felicitando á la corporación por haberse alejado todo peligro de una nueva explosión de «Machichaco».

Dice que espera del Ayuntamiento y del pueblo que sepan renacer á nueva vida.

Aludiendo á la depuración de responsabilidades con motivo de la explosión, dice que ni con el aliento deben empañarse las altas funciones que están encomendadas á los tribunales de justicia, de los que debe esperarse un fallo justo; y concluye ofreciendo su amistad y su concurso al Municipio.

El señor González Trevilla devuelve el saludo al señor Almunia y dice que espera no ha de faltar su cooperación para remediar los males que afligen á Santander y conseguir que esta ciudad vuelva pronto á encontrarse en circunstancias normales.

El señor gobernador civil, después de dar las gracias, se retira acompañado por algunos concejales.

Ocupa la presidencia el señor González Trevilla y se dá lectura de una comunicación del gobernador civil y otra del comandante de la zona militar contestando á la que les dirigió el Ayuntamiento felicitándoles por el resultado de la voladura del «Machichaco».

Se lee otra comunicación del gobernador aprobando el presupuesto adicional al ordinario de 1893 á 1894.

Pasa á informe de la comisión de Ensanche una carta del señor Egua en que éste cede al Ayuntamiento, gratuitamente, unos terrenos que atraviesa en proyecto á Maliaño y aplica que, á ser posible, dicha carretera lleve el nombre de su padre, don Carlos Egua.

Se aprueba el informe del síndico denegando lo que solicita la Junta administrativa de Cueto, que deseaba que el Ayuntamiento se opongá al remate de un terreno en la segunda playa del Sardinero, entre propiedades de don Bernardo Saro y don Antonio Fernández Castañeda.

Pasa á la comisión correspondiente una instancia suscrita por don Benito Setién, que solicita se le devuelva una fianza de 4.770 pesetas, relevándole del compromiso que adquirió al adjudicarlo la subasta para el relleno de terrenos de Maliaño, en atención á que motivos de salud le obligan á trasladar de Santander su residencia.

Se concede al marqués de Hazas licencia para establecer un depósito administrativo en la calle del General Espartero.

Se autoriza á la Alcaldía para la adquisición de dos básculas para el servicio de los muelles.

Leído el dictamen de la comisión de Hacienda sobre provisión de una plaza de portero y dos de alguaciles notificaciones, se procede á la elección, resultando elegidos: portero, Francisco Abella; y alguaciles, Gregorio Rosado y Prudencio Expósito.

Se lee un dictamen de la comisión de Hacienda pidiendo al Ayuntamiento que se niegue á pagar las 15.000 pesetas que como honorarios piden los peritos encargados de la revisión de los libros de Consumos. La comisión propone que se dirija á los peritos una comunicación para que rebajen la cifra de sus honorarios; queda sobre la mesa á petición del señor Pérez del Molino.

Se autoriza al señor Uzquidun para usar en los envases de sus vinos las armas del Ayuntamiento.

Se concede un terreno en Ciriego. Queda sobre la mesa el dictamen de la Comisión de Obras respecto á las que han de verificarse en la calle de San Fernando, cuyo presupuesto asciende á 22.353 pesetas el primer trozo y 29.476 el segundo.

Se aprueba un dictamen de la comi-

PRIMER ANIVERSARIO

D.ª Eustaquia García Ramirez

Falleció en esta ciudad el 6 de abril de 1893

SU ESPOSO

Don Severo Hevia

Falleció en Solares el 16 de mayo de 1891

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana viernes en las parroquias de Santa Lucía y el Santísimo Cristo, día 6, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad les encomienden á Dios en sus oraciones, agradeciendo este triste favor.

Los Excmos. é Ilmos. señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Marrid-Alcalá y Obispos de Santander; Ciudad-Rodrigo y Zamora, conceden cien días de indulgencia el primero á todos los fieles de España y cuarenta los demás á sus diócesanos, por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de doña Eustaquia García Ramirez.

D.oguería
DE
Pérez del Molino y Comp.ª

El despacho establecido en la calle de los Tableros, núm. 5, se ha trasladado á la calle de la Compañía, esquina á la plaza de las Escuelas.

D. Carlos M.ª Conachy

DENTISTA

MUELLE 31, 3.ª DERECHA

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

SUSCRIPCIÓN

PARA LAS FAMILIAS DE LAS VÍCTIMAS DE LA EXPLOSION DEL 21 DE MARZO

PESETAS

Suma anterior. 400

Continúa la suscripción.

El verdadero anarquismo

Ya ha firmado la Reina la nueva ley para la represión de la propaganda anarquista y de los atentados por medio de la dinamita...

¿Una nueva ley? Ya nos contentaríamos con que se aplicase á la «Compañía Ibarra» las leyes viejas.

No conocemos el texto de la nueva ley; pero dudamos mucho de que consiga reprimir el anarquismo... el verdadero anarquismo.

Si se reprimiera eso, se habría salvado la humanidad, y sin duda el señor Capdeponet está muy lejos de ser un Mesías...

Ni más ni menos que el señor Aguilera. Hé aquí un señor que parecía que iba á atreverse con el anarquismo, con el peor, con el de organización más vasta y más poderosa. Uno de los atentados de este anarquismo terrible de la ambición y el privilegio, produjo centenares de víctimas en un segundo. La terrible explosión del 3 de Noviembre y las causas que la produjeron debieron

de llevar al ánimo del señor Aguilera mayor alarma que al ánimo del señor Capdeponet los atentados de los anarquistas de Barcelona; anarquistas vergonzantes y, sobre todo incantados al lado de los grandes anarquistas á mansalva.

La impunidad! Hé aquí el anarquismo; y este es el anarquismo que vamos conociendo en Santander.

Lo de Barcelona no fué verdadero anarquismo. Pallás arrojó una bomba explosiva y á los pocos días fué pasado por las armas. El derecho se cumplió, sobre poco más ó menos...

Y para que también en Santander se cumpliera el derecho creímos que quería venir el señor Aguilera.

Lo cierto es que este buen señor manifestó «vehementese deseos» de venir, y por eso entendimos que deseaba que se cumpliera la justicia, por que... ¿qué cosa debe desearse con más vehemencia?

Hacer una vez justicia contra el poderoso; combatir el anarquismo en su foco, en el núcleo de ese gran mal, de ramificaciones tan extensas como todo el mundo sabe, como no puede ignorar ningún ministro; y cuya forma visible, si, es el loco sin corazón, que lanza el explosivo por encima de las multitudes, pero cuyo verdadero corazón, cuyas entrañas, donde fermenta el verdadero odio, es el explotador incano, instigador del crimen que explota, de los comercios infames, de los grandes fraudes, de las infracciones legales que, al fin, producen horrores como los del «Machichaco», cuyo capitán hizo por no perder el pan de sus hijos lo que Pallás al verlos morir de hambre; combatir eso, frente á frente, reprimir esa anarquía, señores ministros... ¡qué grande, qué noble empresa!

Y si se quiere, ni hacen falta leyes nuevas... ¿Para qué, si precisamente en la negación de toda ley consiste el anarquismo?

Afirmese el derecho, aplíquese la ley á los poderosos, siquiera como á los pobres desesperados, y ni entre éstos habrá anarquismo, porque... habrá desesperados de la fortuna, don del cielo, pero no habrá desesperados de la justicia, deber de los hombres, y antes se maldecirá de los dioses que de la humanidad.

mo autores de un delito de lesiones menos graves, á dos meses y un día de arresto mayor y á indemnizar 30 pesetas al perjudicado Manuel García.

Servicio telegráfico
DE «EL ATLANTICO»
INTERIOR

Convenio internacional
Madrid 4—10'35 n.

En París se ha firmado un convenio internacional sanitario habiéndose adherido á él Francia, España, Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Inglaterra, Grecia, Portugal, Rusia, Holanda, Italia y Persia.

¿Dinamita?
Madrid 4—10'55 n.

En el paseo de Santa María de la Cabeza, en las afueras de la población, se ha encontrado una bomba que creese contendrá materias explosivas. Pesa siete kilogramos. Ha sido llevada al laboratorio municipal para su examen.

Expediente del Machichaco
Madrid 4—10'25 n.

Los señores Alvear y Puigecerver han pedido hoy en el Congreso el expediente de la voladura del «Machichaco», para interpelar al Gobierno sobre este asunto.

Interpelación
Madrid 4—10,45 n.

El señor Azcárate ha explanado su interpelación al Gobierno sobre la clausura prolongada de las Cortes.

Comparó á los liberales con los conservadores diciendo que tan demócratas son los unos como los otros, censuró duramente la suspensión de las garantías constitucionales en Cataluña que solo estaría justificada si hubiese el temor de que estallase una revolución. Presajió que se avecinaban grandes tempestades políticas.

Volvió sobre el tema de la dilatada clausura de las Cámaras, diciendo que si los republicanos vuelven al Parlamento es porque entienden que así lo reclama el interés del país, por haber el Gobierno, aprovechando el interregno parlamentario, violando la Constitución del Estado. Añadió que la política actual era «fea y pecadora.» Terminó lamentándose del escepticismo

político que abruma á los partidos y repitiendo sus anteriores augurios de desastres.

La réplica
Madrid 4—10'45 n.

El señor Sagasta contestó al señor Azcárate.

Acusó á los republicanos de causantes de la clausura de las Cortes que fué motivada por la voluntaria retirada de la minoría republicana del Congreso. Explicó la larga clausura de las Cortes por la necesidad de atender á la cuestión de Melilla y por su larga enfermedad.

La explicación no satisfizo al señor Azcárate que al rectificar invitó á las minorías á exponer su opinión en el debate.

Las minorías
Madrid 4—10'45 n.

Ha terciado en el debate en contra de los rumores aludidos por el señor Azcárate, el diputado carlista señor Mella, el señor Villaverde y el señor Cánovas. Este último dijo que ante los sucesos pendientes no procedía en modo alguno abrir las Cortes.

El debate político resulta de escaso interés. El discurso del señor Cánovas ha causado buen efecto entre los ministros.

Proyectos de ley—interpelación
Madrid 4—10'45 n.

El señor Capdepont ha leído en el Senado y en el Congreso los proyectos de ley para la represión del anarquismo, para la reforma de la ley hipotecaria, el de creación de manicomios judiciales.

El Duque de Tetuan ha interpelado al Gobierno en el Senado sobre la prórroga concertada con Francia del «modus vivendi.»

Martínez Campos
Madrid 4—11'20 n.

Ha salido de Málaga para Córdoba el general Martínez Campos, que permanecerá en la capital Andaluza hasta que se discuta en las Cortes la cuestión de Melilla viniendo entonces para tomar parte en los debates.

La Asamblea
Madrid 4—10'30 n.

En la sesión de la Asamblea progresista se retiró la proposición que quedó ayer pendiente de discusión. Se leyó un mensaje firmado por los

señores Rispa y Perpiñá adhiriéndose á la Asamblea en nombre del partido federal orgánico y aceptando la jefatura de Ruiz Zorrilla.

Motín
Madrid 5—12'45 n.

En Requena (Valencia) se ha amotinado el pueblo oponiéndose á que tomase posesión de la Alcaldía el Alcalde nombrado de real orden que es forastero. El pueblo invadió el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Reina gran excitación y témesese se reproduzcan los desórdenes.

Otra bomba
Madrid 5—3'30 n.

URGENTE
En una cervecería de París, situada á la orilla izquierda del Sena, próxima al palacio de Luxemburgo ha explotado una bomba de dinamita, hiriendo levemente á varias personas.

La policía ha detenido á uno de los autores del atentado.

COTIZACIONES

| MADRID | Día 3 | Día 4 |
|---------------------------------|--------|--------|
| 12 noche | | |
| 4 por 100 interior | 68 80 | 68 45 |
| » » exterior | 78 45 | 78 35 |
| » » amortizable | 78 00 | 77 60 |
| Billetes hipotecarios de Cuba | 108 20 | 108 20 |
| Idem emisión de 1890 | 87 00 | 97 00 |
| Cédulas hipotecarias 5 por 100 | 98 15 | 98 30 |
| » » 4 por 100 | 00 00 | 00 00 |
| Acciones del Banco de España | 380 50 | 380 00 |
| Acciones tabaqueras | 169 75 | 169 50 |
| Idem sobre París á 8 días vista | 20 80 | 20 70 |
| Cambio sobre Londres | 30 38 | 30 39 |
| 3 por 100 francés | 000 00 | 66 41 |

| BOLSIN | Día 3 | Día 4 |
|--------------------|-------|-------|
| Madrid 12 noche | | |
| 4 por 100 interior | 68 80 | 68 55 |

Cerveza N. Ruega
Unico depósito en Santander de la acreditada marca «El Oso Blanco», don E. Tonning, MUELLE, 27.

ADVERTENCIA
Se suplica á todos cuantos se hallen en descubierto, de géneros ó efectos sacados á plazos del Bazar de de San Francisco en tiempo de don José Ubierna, se sirva pasar por la Agencia de Negocios «La Bienhechora», pues de lo contrario se procederá por la vía ejecutiva.

Muebles inrompibles
con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohnf de Viena.
Unico depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

Los ancianos, los típicos,

Los disentericos, cuya vida se extingue sino un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea mortal casi siempre.

Las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

Los niños, en la dentición y destete; los que padecen

Gatarras y úlceras en el estómago y en general todos los que padecen

Vómitos y diarreas, cólera, tifus ó cualquier indisposición del tubo digestivo, ta como

Afecciones húmedas de la piel, se curan pronto y bien con los

Salicilatos de Bismuto y Cerio de Vivas Pérez

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

Salicilatos de Bismuto y Cerio de VIVAS PEREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA
Y
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carri-les, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

La Unión y el Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, número 1, (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

| | | |
|------------------------|---------|------------|
| Capital social..... | Pesetas | 12.000.000 |
| Primas y reservas..... | | 42.839.000 |
| Total..... | | 54.839.747 |

29 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307.77.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. Representantes: señores Hoyo y Compañía, Muelle, 15.—Santander.

CAMISERIA INGLESA

34—BLANCA—34

Libros de Misa.
Tarjeteros.
Petacas.
Botonaduras.
Ferfumería de las más acreditadas marcas.
PRECIO FIJO

HEREDIA

LA SEÑORA

D.ª Lucina del Noval y Fernández del Campo

VIUDA DE DON GONZALO LAVIN CASALIS

FALLECIÓ EL 30 DE MARZO DE 1894

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su hijo Gonzalo; hermanos; hermanos políticos don Fernando, don Ramón y don Antonio Lavín Casalis y don Felipe Borrero; primos; primos políticos; sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el viernes, 6 del corriente, á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Lucía, favor al cual quedarán reconocidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en la iglesia.
Santander 5 de abril de 1894.

¡Maldición! ¿Qué le hecho yo á mi madre? Si me ins pide ver á Blanca, me mataré. Aunque mi madre se hubiese sacrificado por mí, ¿tendría derecho para robarme mi esperanza y mis ilusiones?

¿Y dice que me ha criado á sus pechos, cuando me crió una cabra!...

16 de julio.
Nada de particular.

18 de junio.
¡Oh dios mio! ¡Dios mio ¿que vá á ser de mí? Ma-

dama Vurtz nos ha dicho hoy que Blanca se marcha dentro dentro de cinco días. Pretestan que su madre la envía á llamar; pero la mía, mi madre, es la que tiene la culpa. Irá á donde vaya, la seguiré. Tengo la cabeza trastornada, y no sé que partido tomar. ¡Oh! si pudiese verla hoy, cobraría valor, le diría que la adoro, que solo vivo por ella, que en ella cifro mis gozos y mis esperanzas.

19 de junio.
He escrito á madama Vurtz confesándole mi amor, y pidiéndola su sobrina en casamiento para dentro de dos años. Entonces ya tendré un oficio. ¡Voy á ser tan enérgico! ¡tan activo! Allogaré riquezas, y podrá aspirar á Blanca.

No me ha contestado. ¡Madre mia! ¡madre mia! ¡que daño me estás haciendo!

23 de julio.
¡Ha partido! En torno mio todo está desierto y melancólico. Hace dos días que no habla siquiera con mi madre. Ayer; despues de Blanca se marchó, corría todos los lugares en donde la había visto. ¡Ay de mí! cuando yo tanto lloro, la naturaleza está alegre y el sol deslumbrador; este contraste me ha entristecido más que si hubiera visto una tumba. A Dios, Blanca mia, mi alma, mi ser! Pronto nos volveremos á ver... Yo iré tambien á Ober-Vesel.

Te he perdido, sin apretar tu mano... Me hubiera parecido un sacrilegio ver en tus mejillas virginales los colores del rubor.

sido este un pretexto que mi tímidez alegó para no presentárselos á Blanca.

Esta mañana tuve con mi madre una escena horrible. Me reprendió por que pensaba mucho en Blanca, y al hablar de ella la ha llamado niña. ¡Niña!... Me encolecicé y huí de casa.

Por la tarde acompañé á mi madre á una casa que frecuente mucho la tía de Blanca. Me estuve vistiendo con pulcritud, y no me disguste á mi mismo; pero al entrar lo primero que oí decir fué:

—Esta tarde no viene madama Vurtz.

De buena gana hubiera echado á correr, y lo único que puede fue contar una y mil veces las horas mal-ditas que allí tenía que pasar.

De repente entraron Blanca y su tía. Las ocupaciones que en casa las detenan acabaron á tiempo. Mi corazón palpaba con violencia.

Entre Blanca y yo estaba sentada mi madre, y delante de ella qué, Blanca ofreció á mi madre su sitio que estaba mas inmediato á su tía y nos encontramos juntos. Sin embargo, mi madre, con pretestos de que tenía que decirme no se qué cosa, me llamó, y me hizo sentar á su lado, junjo á madama Vurtz.

15 de julio.
Esta mañana ha venido madama Vurtz, sin Blanca. Encerráronse mi madre y ella, y yo escuché por la cerradura.

—Os escribí—decía mi madre—porque tengo que hablaros de cosas serias. Se trata de vuestra sobrina y y de mi hijo.

Están enamorados.
—Señora—dijo la tía de Blanca—es posible que vuestro hijo esté enamorado de mi sobrina; pero hacedme el favor de tener en cuenta que la educación de Blanca la hará no olvidarse de los deberes de nuestro sexo.

Señora—añadió mi madre—no lo digo yo por tanto, sino porque interesa é vuestra sobrina y al hijo que he criado á mis pechos.
La seguida se separaron murmurando la una de la otra.

sación de tal manera que obligase á Blanca á desterrar sus monosílabos; pues con ellos me dejaba encargado de sostener una plática, tanto más difícil, cuanto que lo que yo le quería decir era justamente aquello que no le podía decir.

Pero de repente ella me sacó del atolladero diciéndome:

—No he visto rosas tan lindas como las de la plataforma de la torre.

—Ni tan aromáticas—añadí yo.

—Ni tan grandes—repuso ella.

—Y sin embargo—proseguí yo—los pintores dan en la pretensión ridícula de embellecer la naturaleza, cuando es tan bella, tan rica, tan prodigiosa. Todas las flores que yo he visto pintadas, aun las de los grandes maestros, son menos esbeltas que las de los campos.

Conoci que Blanca era leza en esto de grandes pintores y de sus cuadros;—y le dije por hablar en otra cosa:

—Cuando vos fuisteis al castillo viejo, yo tambien fuí; pero por la noche...

Al abrir la boca mi intento era decirle:—me encontré un ramillete de acianos—pero no me atreví, y le dije solamente:—volví muy tarde del paseo.

Blanca creyó sin duda que el misterio que yo le confiaba merecía otro misterio, y respondió:

—Nosotras volvímos á las ocho.

No se puede negar que nuestra conversacion era bien inocente, bien sencilla, y sin embargo, cuando oí el ruido que hacían entre el follaje mi madre y la tía de Blanca, me puse colorado, no supe decir una palabra más. Creíame culpable de todo lo que pensé en mis adentros.

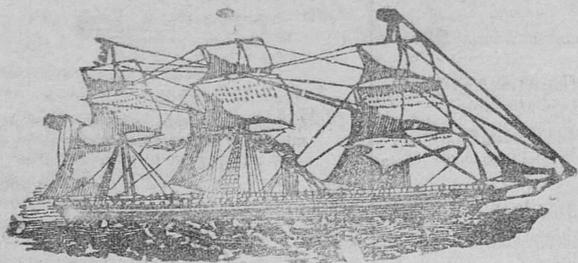
Mi madre me dijo secamente:

—Yo no sospeché que estabáis aquí.
Apresureme á darle mil razones á cual más sin razón para motivar mi presencia. Nunca he estado tan torpe.
Blanca debe de creerme tonto. No la volveré á ver.
5 de julio.
Tenía yo en la mano el ramillete, y cuando ella se

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES PORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de abril, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado LA NORMANDIE

Capitán Poirot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Cartipano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de abril el vapor

LABRADOR

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 15 de abril el vapor

CANADA

Y para Saint Nazaire el 30 de abril el vapor

LA NAVARRE

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores eviniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

INYECCION

VEGETO MINERAL DE HEREDIA

Curación rápida y segura de los flujos uretrales, sean crónicos ó agudos. Corrige el flujo blanco. De venta en la Farmacia del señor Ordóñez.

"El Atlantico"

PERIODICO DIARIO

Plazuela de la Luna, número 3, Santander

Table with subscription rates (Precios de suscripción) and advertising rates (Tarifa de anuncios) for various regions and ad types.

Almorranas

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean, se curan las más de las veces en dos horas y se calma el dolor siempre que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Veinte años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del doctor Hontañón.

— Hernán Cortés, 2, — SANTANDER. —

Jorge Trallero

En la Relojería Moderna, Atarazanas, 14, Santander (antes Bazar Aragonés) se venden baratísimas todas las existencias, como son: relojes de todas clases, precios y tamaños; camas, cunas, colchones de muelles y metálicos, sillerías de Viena, pianos, manopanes, acordeones, arístones y piezas para los mismos é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

TODO SIN COMPETENCIA.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfato-sódicas hiposulfitadas

Base purgante, NaO,SO 10³HO.-gr. 227

Depurativa NaS-gr.00499

UNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiscrofílicas y Antisifilíticas.—Declaradoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo, interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, America, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87, MADRID.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.



RESTAURADOR

UNIVERSAL del

CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, y pronto la caspa. Hace desaparecer muy pronto la caspa. perfume es rico y exquisito.

D. Juan Alonso, calle de la Blanca, 10; Dr. Ordóñez, calle del Martillo, 5.

Aguas de Hoznayo

Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catárris, gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias.

Muy recomendadas como agua de mesa por susabor agradable y fácil digestión.

Botella de un litro, treinta céntimos de peseta, sin casco.

Farmacia del doctor Hontañón. Hernán Cortés, 02

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean.

Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. Se venden diariamente y un inmenso número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE. POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de nubo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración produce más fácilmente la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que se ensucian los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados. Tomando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Inhaladores, pesarios, duchas nasales y oculares, irrigadores, termómetros clínicos, gasogenos, hidroclisis, insufladores, etc.

Vendajes antisépticos.—Botiquines

Imprenta de «EL ATLANTICO»

— 14 —

acercó á mí le arrojé entre la maleza; pero no pude impedir que lo reparara.

—Es—dijo—un ramo de acianos... que me encontré... junto al castillo viejo... añadí en voz más baja;— y después proseguí casi ininteligiblemente:—el día que que vos fuisteis allá con mi madre...

—¡Es singular!—dijo Blanca.

—El qué?—exclamé yo.

—¡Es singular!—repitió ella.

Y después de un momento de silencio:

—Ese día arrojé desde la plataforma de un ramo de acianos que troqué por otro de rosas.

—¡Es singular!—dije yo á mi vez.

—Sí,—dijo ella;—que vos recogeráis el ramillete.

—No—añadí yo—que gastéis flores azules teniendo cabellos negros. Lo azul y lo negro casan mal.

—¡Oh!—dijo ella,—á mí me importa poco el color de las flores, porque las amo todas. Además—añadió—lo azul no me sienta muy mal, y estoy disgustada por no llevar hoy nada azul.

Yo tenía puesta una corbata azul: se la ofrecí y se la puso al cuello. Con efecto es tan blanca que el azul le cae á las mil maravillas.

6 de julio.

Mi madre quería tener de blanco la corbata azul; y yo se la quite enfurecido, con lo que se puso Dios sabe cómo. Corría loca por la habitación llenándome de improperios, me auguró que tendría mal fin me llamó necio, delirante, ingrato, mal corazón; y por último, dudosa como si la palabra fuese mas terrible que mi fechoría, acabó por llamarme... original.

—Me voy.

—¡Bah! una sonrisa de Blanca me hará olvidar esto.

8 de julio.

Anteayer hice unos versos... así cantan ciertos pájaros durante la tormenta.

Como una flor te veía, cuyo tallo virginal teme el silvo de los vientos oír en torno zumbar.

— 15 —

Tambien yo temo al mar, que la pasión sin igual que mis sentidos exalta llegue tu oído á manchar ¡insensato! los halagos del cefirillo galán, las lágrimas que la aurora desde su trono le dá, á la flor que se entreabre embellecen más y más. Flor, á los besos del céfiro abre tu alma ábrela.

V

—¡Puf!—dijo Conrado.—Tenía razón mi madre. Yo he de tener mal fin.

IVI

NOTAS

8 de julio.

He roto los versos porque no son buenos. Quizás ha

— 18 —

VII.

—¡Puf!—dijo Conrado.—tenía razón mi madre. Yo he de tener mal fin.

VIII.

NOTAS.

18 de enero. Ober-Vesel.

Dos somos los secretarios de Mr. Bernhard. Luis es un buen muchacho, de regular talento, pero muy enorguecido con su imperceptible merito y su figura.

Cerca de una semana hace que estoy en Ober-Vesel, y aún no he podido saber donde vive Blanca. Verdaderamente he conseguido un triunfo entrando á servir á Mr. Bernhard. Tengo cuatrocientos florines de sueldo, y además la comida, sin contar con que me ha ofrecido

Cap...
Ida...
Un...
Eu...
Pa...
la...
He...